GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

G.D.O.C. Nº 1.699/2023

Asunción, 20 de octubre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 16/2023 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD MODELO RANGER" – ID Nº 426.710

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Las modificaciones no se realizan en las secciones correspondientes.
Descripción: Atendiendo a las modificaciones planteadas, se solicita realizar las mismas en las secciones correspondientes del pliego de bases y condiciones/carta de invitación.
Comentario: Se recuerda que las modificaciones y/o enmiendas que realicen al PBC y del SISTEMA, deben ser realizadas en el campo y/o secciones correspondientes en el PBC Electrónico. Reiteramos a la convocante que, la misma (ADENDA) no se remite en formato PDF. Remitirse al video tutorial publicado en el Portal de la DNCP. https://www.youtube.com/watch?v=Vq0l9qr8ygE
Respuesta: Teniendo en cuenta lo observado, se informa que la adenda en formato PDF adjunto en el SICP se carga como "*Nota de Comunicación Adenda/Aclaración (opcional)*" la cual no es un documento público, ya que no se visualiza en el portal público (solo de forma interna) y la misma es al solo efecto de respaldo administrativo, por lo que se solicita la consideración pertinente. Asimismo, también indicamos que se realiza la adenda en el Pliego de Bases y Condiciones electrónico, conforme reglamentaciones vigentes. Se adjunta como se visualiza la adenda en el PBC electrónico.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

SILVIO ESTIGARRIBIA
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

ADENDA N° 5

Señores

--

Presente:

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2023 para el **Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford modelo Ranger. ID N° 426.710.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas **Entrega y Apertura Física** de las ofertas, quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.